

Decreto No. 170, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, a varios altos oficiales del Gobierno de Venezuela.

(G. O. No. 7746, del 21 de septiembre de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 170

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley número 1113, promulgada en fecha 26 de mayo del año 1936;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los militares venezolanos que se citan en el dispositivo de este Decreto; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte,

DECRETO:

Art. 1.— El Coronel Hugo Fuentes, Oficial de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, queda ascendido al grado de Gran Oficial de la misma Orden.

Art. 2.— Se otorga al Coronel Carlos Pulido Barreto y al Teniente Coronel Oscar Tamayo Suárez la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, en el grado de Gran Oficial.

Art. 3.— Se otorga al Mayor Adolfo Ramírez Torres la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, en el grado de Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.